

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	Partida	21
Servicio	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	Capítulo	07

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 1. Aumentar la inclusión social de las personas con discapacidad, brindando apoyos que promuevan el desarrollo de su autonomía e independencia funcional.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 1. Porcentaje de estudiantes con discapacidad beneficiarios con recursos de apoyos educativos que declaran aumentar su participación en el contexto educativo en el año t, según encuesta de percepción aplicada.	(N° de estudiantes con discapacidad beneficiarios que declaran aumentar su participación en el contexto educativo, según encuesta de percepción aplicada en el año t /N° total de estudiantes con discapacidad beneficiarios encuestados en el año t)*100	99.00 %	80.00 %	85.00 %	1
Objetivo 2. Disminuir las barreras contextuales que enfrentan las personas con discapacidad para su participación social, mediante la incorporación de los enfoques de inclusión y accesibilidad en el intersector y la generación de evidencia en discapacidad.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 2. Porcentaje de organizaciones beneficiarias del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos que disminuyen las barreras para la participación social de personas con discapacidad	(N° de organizaciones beneficiarias del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos que disminuyen las barreras para la participación social de las personas con discapacidad en el año t /N° total de organizaciones beneficiarias en el año t)*100	100.00 %	75.00 %	80.00 %	2
Objetivo 3. Aumentar el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad para su autodeterminación, mediante acciones de promoción, protección y monitoreo de derechos.	—	Eficacia/ Producto 3. Porcentaje de personas que aprueban los cursos sobre ejercicio de derechos, igualdad de oportunidades y/o no discriminación de las personas con discapacidad en el año t, realizados a través de la Academia Senadis	(N° de personas que aprueban los cursos sobre ejercicio de derechos, igualdad de oportunidades y/o no discriminación de las personas con discapacidad en el año t, realizados a través de la Academia Senadis/N° de personas inscritas en los cursos sobre ejercicio de derechos, igualdad de oportunidades y/o no discriminación de las personas con discapacidad en el año t, realizados a través de la Academia Senadis)*100	39.00 %	40.00 %	42.00 %	3
Objetivo 1. Aumentar la inclusión social de las personas con discapacidad, brindando apoyos que promuevan el desarrollo de su autonomía e independencia funcional.	—	Eficiencia/ Resultado Final* 4. Costo unitario de producción de becas	Suma de los valores otorgados en becas (período t) /Cantidad de becas entregadas (período t)	NM	\$ 1356740.00	\$ 1355140.00	4
Objetivo 1. Aumentar la inclusión social de las personas con discapacidad, brindando apoyos que promuevan el desarrollo de su autonomía e independencia funcional.	—	Eficiencia/ Resultado Final* 5. Productividad presupuestaria de ayudas técnicas	Total de ayudas técnicas financiadas año t/Total de presupuesto de ayudas técnicas año t	NM	0.00 unidades	0.00 unidades	5

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	El indicador medirá el aumento de la participación en el contexto educativo de los estudiantes con discapacidad de educación superior beneficiados con servicios y materiales de apoyos. Se medirá el incremento de la participación en el contexto educativo en tres dimensiones: 1- actividades académicas (en clases); 2- actividades de la vida universitaria o complementarias (actividades deportivas, recreativas, impartidas por la universidad y/o estudiantes) y 3- Percepción de inclusión en su contexto educativo. Para determinar el resultado del indicador se enviará, finalizando el segundo semestre, un instrumento autoaplicativo a cada estudiante beneficiario de los recursos de apoyo educativo, que consta de preguntas por cada dimensión. De los estudiantes que respondan el instrumento, se entenderá que se incrementa la participación en actividades académicas y extracurriculares si la moda de la totalidad de las respuestas entregadas por el estudiante, está en la categoría "acuerdo" o "muy de acuerdo", presentando un mayor atributo de participación. Para la medición del denominador se considera la totalidad de estudiantes con discapacidad beneficiarios del programa que responden la evaluación en el año en curso.
2	Se aplicará un instrumento a todas las organizaciones beneficiarias del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos ? FONAPI que se encuentren ejecutando en el año t, para medir el nivel en que disminuyen las barreras para la participación social de las personas con discapacidad. Se considerarán 2 aplicaciones del instrumento: uno inicial y uno final. Para observar el nivel en que las barreras disminuyen, el instrumento tendrá preguntas estandarizadas relativas a barreras en distintas dimensiones. Las organizaciones deberán responder cada pregunta señalando si la dimensión correspondiente es identificada como una barrera o no es identificada como una barrera. Finalizada la ejecución del proyecto, se volverá a aplicar el instrumento, instancia en la que responderán las mismas preguntas, debiendo las organizaciones contestar a cada pregunta señalando si la dimensión correspondiente continúa siendo identificada como una barrera o si dejó de percibirse como tal considerando la ejecución de su proyecto. Se entenderá que las organizaciones disminuyeron barreras para la participación social de personas con discapacidad, cuando, en base al instrumento aplicado en la segunda etapa de medición, al menos, uno de los ámbitos inicialmente identificado como barrera, deja de serlo. Con esto, la organización pasa a ser parte del numerador. Serán parte del denominador todas las organizaciones ejecutoras en el año t, que hayan respondido tanto la encuesta inicial como final, a la fecha de medición. Se entenderá por organizaciones ejecutoras aquellas que se encuentren desarrollando su proyecto durante el 2026 (y que fueron adjudicadas en la convocatoria del año anterior, 2025).
3	El indicador tiene como objetivo promover una cultura de ejercicio de derechos, igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad (PcD), desde un enfoque de inclusión social y derecho, mediante la capacitación a través de la Academia Senadis. La Academia Senadis es una iniciativa impulsada por el Servicio Nacional de la Discapacidad desde 2020, que ha contado con la colaboración de otras instituciones públicas, para poner a disposición de la ciudadanía cursos de capacitación en temáticas de inclusión social para las personas con discapacidad. Para dar cuenta del indicador, se consideran los cursos que se encuentren disponibles en la Academia Senadis para ser realizados por personas con discapacidad, organizaciones de y para PcD, familiares y cuidadores/as de PcD, funcionarios/as públicos/as, pProfesionales del sector privado y/o sociedad civil y que trabajan en la temática, ciudadanía en general.
4	El objetivo del análisis es monitorear el nivel de recursos requeridos para generar una beca de estudiantil, cuyo objetivo es apoyar la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior, reduciendo las barreras que dificultan su participación en los procesos de aprendizaje.
5	El objetivo del análisis es mostrar la capacidad de producción institucional por cada unidad monetaria de presupuesto gastada en el financiamiento de ayudas técnicas, que son elementos, dispositivos, equipos o instrumentos disponibles para prevenir, compensar, mitigar o neutralizar una discapacidad o limitación funcional.

Nota 1	La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES. En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.
--------	---